

OCMAL

UNA LARGA HISTORIA DE ARTICULACIONES EN AMERICA LATINA

Introducción

Capítulo 1: Historia de las articulaciones que conducen a OCMAL

Capítulo 2: La fortaleza de la diversidad.

Capítulo 3: Visión de OCMAL

Capítulo 4: Planes de trabajo

Capítulo 5: Los desafíos futuros

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina

www.conflictosmineros.net

conflictosmineros@conflictosmineros.net

Introducción

En el escenario latinoamericano se apuesta a la extracción de recursos naturales como una forma de incrementar los ingresos nacionales, pagar de allí la deuda externa o la deuda social acumulada, dependiendo de la orientación del gobierno de turno.

Tradicionalmente el modelo primario exportador ha determinado las economías en la región latinoamericana pero no ha sido sino hasta el desarrollo de la conciencia ambiental y de derechos humanos que se han ido masificando los conflictos producidos por la resistencia comunitaria a esas actividades.

Al mismo tiempo percibimos que el aumento de las inversiones mineras principalmente canadienses en la década de los 90 da inicio al surgimiento de procesos de oposición comunitaria a la minería en la región. La forma de enfrentar esos conflictos por parte de los diferentes gobiernos se vio determinada por los compromisos estatales adquiridos vía Consenso de Washington u otros mecanismos de regulación de inversiones extranjeras, como el CIADI o simplemente producto de las presiones directas de los países de procedencia de las inversiones mineras.

Las comunidades percibieron con gran decepción el debilitamiento sus derechos formales y optaron en muchos casos por desarrollar acciones ciudadanas marginadas de las estructuras legales, sin antes probar los intrincados senderos de la formalidad legal.

Instrumentos como el convenio 169 de la OIT y la declaración de los Pueblos Indígenas de la ONU dio cada vez más fuerza y sustento -aunque más moral que legal- a las demandas de las comunidades indígenas y campesinas.

La situación actual marca una tendencia a la presentación de conflictos ambientales por extracción de recursos naturales, cada vez mas álgidos.

Los enfrentamientos de Bagua en la amazonía peruana es una voz de alerta respecto del posible desenlace de conflictos entre comunidades y estados que de forma contumaz intentan profundizar el modelo primario exportados a costa de lo que sea necesario.

De estas posiciones no se libran los gobiernos progresistas en la región.

Debe ser tarea permanente de redes como OCMAL buscar vías alternativas para evitar este tipo de confrontaciones aunque sin hipotecar los derechos de las comunidades. Aquellos derechos adquiridos y esos que se encuentran en proceso de recuperación y construcción.

El Contexto

Durante los últimos quince años la explotación de minerales en la región andina ha sufrido un proceso de aceleración creciente.

Con Chile a la cabeza, la industria minera cada vez más en manos de empresas transnacionales, ha ido abandonando definitivamente su rol de aporte a las arcas fiscales en los lugares que te lo tenía, para convertirse en una actividad de exclusiva explotación en beneficio de industrias extranjeras.

La participación de las empresas nacionales en la explotación minera se va reduciendo hasta desaparecer y con ello los beneficios tributarios.

Por otro lado, las nuevas tecnologías emplean cada vez menos mano de obra y la empleada proviene de sistemas de subcontrato conocido más como trabajo precario por la falta de protección y derechos de los trabajadores, los riesgos y la inseguridad.

A ello sumamos los graves impactos ambientales asociados al uso de grandes volúmenes de sustancias químicas de alta peligrosidad como el cianuro de sodio y el

ácido sulfúrico y junto a ello la liberación de arsénico y generación de drenaje ácido de minas.

Los enormes impactos de la minería en la actualidad hacen que esta actividad se sitúe entre las mas contaminantes del planeta.

Las organizaciones ocupadas de los derechos de las comunidades afectadas por las industrias extractivas han ido tratando de aunar esfuerzos para enfrentar la creciente amenaza de dichas industrias.

Por otro lado las débiles legislaciones nacionales tienen como tarea facilitar la actividad extractiva en desmedro de los derechos de comunidades agrícolas, de pescadores artesanales, comunidades que viven del turismo, o simplemente compiten por el acceso y la calidad y cantidad del agua.

La generalizada concepción que las industrias extractivas que utilizan tecnología moderna son capaces de auto-controlarse se ha ido extendiendo riesgosamente en la región. La aceptación de esta premisa por parte de los estados se transforma peligrosamente en un salvoconducto para la contaminación y la destrucción ambiental.

Los mecanismos de comercio como el ALCA y los acuerdos comerciales de diversa índole tienen como efecto la protección de las inversiones por sobre el derecho de las comunidades locales perpetuando las situaciones de contaminación, injusticia, desplazamiento de comunidades y desaparición de actividades preexistentes. El desarrollo de enclaves mineros, gasíferos y petroleros que dejan un legado de pobreza y destrucción ambiental se han ido transformando en los iconos más importantes de los acuerdos comerciales. También se denota un paulatino traspaso de las empresas de servicio tales como agua potable y saneamiento, energía e incluso embalses, cárceles y hospitales están en la lista de los proyectos privados junto a la infraestructura caminera, portuaria y aeroportuaria. La firma de los acuerdos ata de manos a los gobiernos y condena a la desaparición a las comunidades locales y sus actividades en la mayoría de los casos compatibles con la sustentabilidad junto con transformar los servicios sociales en simples negocios con la consiguiente desprotección de la ciudadanía.

El sentido y la importancia de las coordinaciones y articulaciones

En este esquema, y a medida que se han ido presentando problemas similares y donde los intereses transnacionales son los mismos, se han ido desarrollando coordinaciones y articulaciones entre las organizaciones de defensa de comunidades y del ambiente. Las experiencias vividas en un país han servido para anunciar sucesos parecidos en otros países.

En el caso del petróleo se observa que la experiencia ecuatoriana es de gran utilidad para conocer las practicas de las empresas petroleras y así tomar las providencias del caso y estar preparados en otros lugares donde aparezcan los intereses de la industria de los hidrocarburos. Lo mismo sucede con el gas.

Respecto de la minería, la experiencia de Bolivia, Chile y Perú sirve para alertar a organizaciones y comunidades en Ecuador donde esta actividad es incipiente pero se esta comenzando a desarrollar de manera paulatina.

Los impactos de las actividades extractivas en el medio ambiente y las comunidades son similares en los diferentes países. Las estrategias empresariales también se parecen. Su discurso es uno solo: "nos podemos autorregular y somos los mejores controladores de

nuestros proceso productivos y cuidado ambiental, somos buenos vecinos, aportamos al desarrollo, al empleo y al dinamismo económico regional y local.

Sin embargo la realidad es muy diferente: eluden la legislación y la fiscalización, manipulan, cooptan y presionan a comunidades y autoridades locales regionales y nacionales, no aportan al desarrollo regional y local y al no pagar impuestos a la renta tampoco aportan al desarrollo nacional, traen consigo corrupción, prostitución, desempleo, alcoholismo, delincuencia y desarticulación social.

Capítulo 1: Historia de las articulaciones que conducen a OCMAL

Una historia de esfuerzos compartidos

El primer encuentro formal entre organizaciones ocupadas de los efectos de la minería en el ambiente y las comunidades fue en Quito, Ecuador en el año 1997 a instancias de la reunión del Banco Mundial sobre “minería y comunidades”. Demás está decir que el encuentro del Banco Mundial carecía de participación real de comunidades. Muy por el contrario. Las comunidades estaban representadas por municipios, mientras que las empresas mineras tenían importante representación en el encuentro.

Fue por eso que paralelo a dicha reunión Acción Ecológica organizó una reunión entre verdaderas comunidades afectadas por la minería en la región exigiendo al B.M. recibir a dichas comunidades en sus cerradas reuniones en un céntrico y lujoso hotel de Quito.

El encuentro fue un éxito no solo por obligar al B.M. a recibir las delegaciones de comunidades convocadas por Acción Ecológica, sino por generar paralelamente importantes encuentros entre comunidades que hasta la fecha no se habían encontrado.

Más tarde dirigentes del Ecuador visitaron la comunidad de Pasco, invitadas por el dirigente de esa comunidad, para interiorizarse de la situación descrita por éste en la reunión de Quito del '97.

Posterior a ello, Acción Ecológica y OLCA organizaron un intercambio de experiencias donde un grupo de dirigentes sociales, ambientales e indígenas del Ecuador y una representante de Costa Rica visitaron el norte de Chile informándose de la situación en la que se desarrollaba la minería, los efectos y las versiones tanto de las comunidades afectadas como de las empresas mineras transnacionales. Corría el mes de mayo de 1999.

Luego, una persona de CEPA, Bolivia, realizó una pasantía de dos semanas en Chile invitado por OLCA para interiorizarse de las metodologías de gestión de conflictos ambientales de esta última organización. CEPA estaba particularmente preocupada por los impactos de la extracción de oro a gran escala por parte de Newmon Mining en su proyecto Kori Kollo.

Mas tarde la preocupación de CEPA se confirmaría por estudios realizados sobre contaminación de la cuenca del río Desaguadero en el departamento de Oruro.

Otras iniciativas de articulación se manifestaron a través de la realización de publicaciones conjuntas producto de investigaciones en conflictos ambientales entre las que se destacan: “Conflictos ambientales en Ecuador”, a cargo de Acción Ecológica; “Oro y Sangre de Amayapampa y Capacirca, Bolivia”, publicada en 1997, que describe la masacre de navidad producida por un conflicto entre comunidades y una empresa minera

canadiense.

Así mismo se produjo la publicación “Del Calor de los Malku al Frío del Cemento” elaborado por CEPA sobre el traslado de un pueblo en la región de Potosí para dar lugar a la explotación de un yacimiento de Plata y Plomo. Era el año 1999

Ese mismo año se publica en Bolivia una investigación sobre conflictos ambientales junto a FOBOMADE cuyo título es “Miradas, voces y sonidos, conflictos ambientales en Bolivia.

Acción Ecológica produjo en coordinación con OLCA la publicación: Conflictos Socio-ambientales en el Ecuador el año 2001.

Luego se realizaron sucesivos encuentros informales en donde coincidían representantes de las mismas organizaciones que se habían encontrado en Quito el año '97.

Entre las más importantes se destacan:

-
- Congreso fundacional de CONACAMI (Octubre, 1999)
- Visita del presidente de CONACAMI a Copiapó y alrededores, en Chile para establecer contactos y reuniones con comunidades Colla en visita a la cordillera de la región en enero de 2001.
- Encuentro internacional de Piura y visita a Tambo Grande, Cajamarca y Huarney (Julio, 2001) Este encuentro se produjo antes que estallara el conflicto en Tambo Grande que tuvo como hito especial la consulta comunal que rechazó el proyecto minero de oro con mas de un 98% de la votación. El estado suspendió definitivamente el proyecto.
- Taller: “Hacia una agenda ciudadana para la protección de los derechos de las comunidades afectadas por la minería y la protección ambiental”, San José de las Vertientes, Santiago de Chile, enero del 2002. Taller realizado en el marco de la “Red Sub-regional de Minería, Medio Ambiente y Comunidades” en proceso de conformación en esas fechas. Participaban de esta reunión representantes de organizaciones de Perú, Argentina, Ecuador y Chile.
- Taller: Minería, comunidades e impactos ambientales, (Santiago, Chile, 2003)
- Seminario Internacional “Tendencias Globales de la Minería en el Espacio Andino”, (15 al 17 de abril, Cusco Perú, 2003 de Copartes de Broederlijk Delen)
- Seminario Internacional Cajamarca Minería y Medio Ambiente (Cajamarca, Perú, 2003) organizado por Grufides y Ecovida
- Seminario Internacional “Diversidad Cultural, DDHH y Desarrollo”, (Cusco, Perú, noviembre, 2004, organizado por Broederlijk Delen)
- Seminario– Taller Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, (Oruro, Bolivia, 2004)

Todos estos esfuerzos y muchos otros forman parte del convencimiento de la necesidad de articular a las organizaciones ocupadas de los problemas producidos por los proyectos mineros en la región.

Principalmente las reuniones de Chile tuvieron como escenario la creación y fortalecimiento de la “**Red Sub-regional de Minería, Medio Ambiente y Comunidades**”

El objetivo principal de las reuniones subregionales era fortalecer las relaciones institucionales y desarrollar actividades conjuntas y coordinadas para enfrentar los desafíos generados por las explotaciones mineras y sus efectos en el ambiente y en las comunidades.

Este espacio de coordinación no generó los frutos esperados por falta de recursos humanos y muchas veces financieros para dar continuidad y seguimiento a los compromisos adquiridos en cada una de los encuentros de la red. Sin embargo cada organización por su cuenta desarrollaba trabajo y generaba productos y logros relacionados con la defensa de las comunidades y el medio ambiente frente a la expansión de la minería en América Latina.

Paralelamente en noviembre del año 2005 la Red Muqui, junto a la Alianza Centroamericana Frente a la Minería organizaron un seminario internacional. En esta oportunidad se tuvo la posibilidad de establecer contactos con esta Alianza. El cultivo de estos contactos por diferentes vías permite que una delegación de la mayoría de los países de esa región participe del 2do encuentro OCMAL el 2008 y finalmente se integre a esta red.

Otros espacios de coordinación

La oportunidad surgida en el marco del Foro Social de Chile el 2004 permitió invitar a organizaciones de la región e intercambiar experiencias en las diferentes instancias del Foro. Permitió también recordar aspectos relacionados con las necesidades de coordinación y articulación e iniciativas nuevas tales como la propuesta de desarrollar una "Iniciativa Andina de Justicia Ambiental".

Iniciativa Andina de Justicia Ambiental

Esta iniciativa surge de las discusiones en que han ido participando nuestras organizaciones en encuentros en Bolivia, en el Foro de las Américas de Quito el 2004 y finalmente en el Foro Social Chileno.

Surge entonces la propuesta de desarrollar una iniciativa Andina de Justicia Ambiental y colaborar en los procesos de construcción de justicia en lo referido a los efectos ambientales y acceso y uso de recursos naturales.

Con un modelo similar a la Red de Justicia Ambiental de Brasil pero con un fuerte componente andino y sus características se plantea desarrollar iniciativas que permitan identificar situaciones de injusticia ambiental principalmente ligadas a los efectos de las industrias extractivas (Minería, petróleo, gas, etc) e implementar estrategias de recuperación de derechos ambientales perdidos o simplemente no ejercidos suficientemente.

Cabe mencionar que una Iniciativa Andina de Justicia Ambiental incorpora a muchas más organizaciones que las comprometidas en coordinación y articulación en minería.

Se trata de una instancia que convoque a sindicatos, gremios, académicos, pobladores, estudiantes y todas aquellas personas que sufren situaciones de injusticia ambiental o luchan en su contra.

Los crecientes conflictos ambientales relacionados con la extracción y procesamiento de minerales en la región hacen concluir a las organizaciones vinculadas a la Iniciativa Andina de Justicia Ambiental que existía la urgencia de fortalecer el trabajo en minería haciéndose cargo de los impactos de la minería en las comunidades y el ambiente.

Articulaciones nacionales:

Paralelamente se fueron desarrollando diversas iniciativas nacionales de articulación en torno a la problemática minera.

Se pueden mencionar entre otras la red Muqui en Peru, la Red Minería y Comunidades en Chile, el Frente contra la minería metálica en Guatemala, la Mesa contra la minería en El Salvador y más tarde el Observatorio boliviano de conflictos mineros.

Capítulo 2: La fortaleza de la diversidad

Diferencias y Convergencias

Los diferentes países de América Latina viven sus propias realidades en materia de extracción de recursos naturales y profundización de las políticas económicas basadas en el modelo primario exportador.

Podemos hablar de países mineros y países petroleros por ejemplo y es indudable que esos países comparten realidades similares mas nunca idénticas.

En materia minera, uno de los bastiones de la minería en la región es Bolivia, no obstante la forma de extracción minera en ese país esta determinada por la organización extractiva en cooperativas. El fenómeno de la explotación minera transnacional es relativamente reciente y si bien es cierto ha absorbido en algunos casos a trabajadores mineros cooperativizados el fenómeno del cooperativismo tiene un enorme peso en ese país. De este modo podemos hablar de “minería social” o de subsistencia que mantiene un numero de cooperativizados que probablemente supere los 50 mil en todo el occidente altiplánico del país.

Partiendo de esa realidad, las organizaciones que se ocupan de los impactos de la minería en Bolivia comparten su quehacer entre la remediación de los pasivos históricos de la minería con los impactos actuales de las cooperativas y de las empresas transnacionales.

La renacionalización de la mina Huanuni y la refundación de la empresa estatal COMIBOL generan nuevos escenarios y nuevos desafíos. Sin embargo la visión de la mayoría de las organizaciones ambientales en Bolivia combina una critica diferenciada a la minería transnacional paralelamente a la minería social o cooperativizada así como a la minería estatal. La enorme deuda social que tiene el Estado boliviano con la población más pobre y la larga tradición minera no permite posiciones radicales anti-mineras como sucede en otros países.

Lo más concreto y avanzado en relación al tema surge de una visión de desarrollo controlado y social de la minería que permita establecer un modelo de desarrollo que prescindiera de la minería.

En países mineros donde no existe el fenómeno de las cooperativas como son Perú, Chile, México y Brasil, la situación es diferente. Los pasivos ambientales se mantienen como una deuda socioambiental, herencia de varias décadas de minería. Sin embargo aquí también tenemos diferencias entre dos esponentes de la minería en la región. Perú eliminó casi por completo su sector minero estatal y traspasó activos y pasivos a transnacionales del rubro. Chile por su parte mantuvo una participación estatal aunque decreciente en términos relativos, en la explotación especialmente de cobre. Codelco sigue siendo la empresa de cobre más grande del mundo con exportaciones por sobre las 5 mil toneladas anuales que satisfacen el 30% del consumo anual del planeta.

En estos países las demandas principales son por antiguos pasivos de transnacionales y empresas medianas especialmente en diques de colas abandonadas, pero especialmente por el desarrollo de minería en zonas ecológicamente frágiles o con grandes impactos a comunidades locales.

Adicionalmente los cuestionamientos por los bajos o nulos aportes de la minería al erario se suman a los impactos socioambientales.

Paralelamente países tradicionalmente no mineros incursionan en el desarrollo de la actividad. Es el caso de Ecuador y algunos países de Centroamérica. Con presencia especialmente de empresas mineras junior, altamente irresponsables, gobernantes de Ecuador, El Salvador, Costa Rica entre otros, sueñan con un futuro minero dorado. No obstante los conflictos generados por los nuevos proyectos mineros hacen presagiar un dificultoso desarrollo de la actividad. En el caso de Ecuador por la obstinada posición del ejecutivo de desarrollar la minería a cualquier costo. En casos como Honduras y El Salvador por las limitaciones impuestas a la actividad por los respectivos gobiernos.

La diversidad de las organizaciones que enfrentan el desafío de limitar o eliminar los impactos de la minería contribuye en OCMAL al respeto de las diferentes visiones.

Capítulo 3: Visión de OCMAL

Como se definió en el primer encuentro donde se formaliza la existencia de OCMAL, en Oruro, Bolivia, en marzo de 2007, la red determinó los siguientes objetivos:

“... la defensa de las comunidades y poblaciones que ejerciendo sus actividades locales (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, turismo, vivienda y cultura) son afectadas por los impactos de la minería en América Latina.

En cuanto a los principios estos son:

- Enfoque en la defensa de derechos de las comunidades afectadas por la minería y sus impactos:

(Agotamiento, disminución y contaminación del agua, destrucción irreparable de ecosistemas, efectos nocivos en la salud de las comunidades, desplazamiento forzado, destrucción de suelos, contaminación del aire, cooptación de dirigentes, división de comunidades, militarización de las zonas mineras, criminalización de oposición a la minería, delincuencia, drogadicción, alcoholismo, prostitución, despojo de minerales y no pago de impuestos y regalías, debilitamiento de los sistemas democráticos de la normativa vigente, entre otros)

- El trabajo del Observatorio esta enfocado en la solidaridad con las comunidades y organizaciones afectadas por la industria minera.

- La toma de decisiones se realizará por consenso garantizando la participación de todos los integrantes del Observatorio y respetando la autonomía de cada institución / organización miembro.

- Tanto el Observatorio y sus miembros no aceptarán financiamiento de organismos multilaterales, industria minera ni de instituciones vinculadas

- Las actividades principales son la difusión e intercambio de información, el apoyo a campañas, acciones de solidaridad y articulación de las actividades desarrolladas por las mismas organizaciones.

El suscribir estos principios y trabajar con objetivos comunes como condición de pertenencia a OCMAL, ha permitido ir mas allá de las diferencias y encontrar espacios

comunes de articulación y coordinación.

Estas diferencias relacionadas con la génesis y objetivo de las organizaciones, no pierden de vista los objetivos de largo plazo o si preferimos llamarlo objetivo político centrados en la defensa de las comunidades y el ambiente frente a los impactos negativos de la minería.

Desde el punto de vista de la relación con las comunidades afectadas, la gran mayoría de las organizaciones de OCMAL ponen sus esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades de las propias comunidades en la defensa de sus derechos. Aquellas actividades que no están al alcance de las comunidades en conflicto con actividades mineras son realizadas eventualmente por las ONGs miembros.

Un fenómeno cada vez más recurrente y de creciente preocupación es la afectación de los derechos indígenas por las actividades mineras.

La problemática indígena de nuestros países por ejemplo tiene que ver con formas de organización y con estrategias de lucha particulares, pero sumando además demandas históricas legítimas e importantes.

Esta consideración no es menor ya que obliga a incorporar formas de trabajo acordes con esta realidad. En este sentido las organizaciones incorporarán esta fundamental dimensión a la hora de discutir y poner en práctica las acciones en el marco de esta iniciativa tomando en consideración que CONACAMI ha avanzado en la coordinación con organizaciones indígenas de Perú, Bolivia y Ecuador, se ha conformado la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI y los sucesos de Bagua en la amazonía peruana muestra la importancia de prestar especial y urgente atención estos casos.

EL proyecto “articulación” apoyado por Broederlik Delen.

Los desafíos de protección ambiental de los derechos de las comunidades enfrentados coordinadamente en varios países se han ido transformando en una herramienta interesante para presionar a empresas y gobiernos a respetar límites en la explotación de recursos naturales. O en otros casos impedir el desarrollo de actividades que se muestran incompatibles con otras preexistentes. (Caso Tambogrande y Cerro Quilish, Valle del Huasco son los más destacados)

Lo mismo es válido al participar en espacios internacionales de cuestionamiento a las actividades extractivas. El “bloqueo” andino ha logrado el reconocimiento a las actividades de oposición y defensa del ambiente y las comunidades y los métodos y estrategias han logrado reconocimiento también en redes e iniciativas internacionales tales como el Global Mining Campaign, Mines and Communities, entre otros.

La información es uno de los elementos que juegan un rol importante es estas coordinaciones. Por ello se ha puesto énfasis en lo que ha resultado hasta el momento más viable en las acciones de coordinación y articulación: el intercambio de información y la respuesta a pedidos de información y solidaridad entre las organizaciones de la región.

La labor de un cooperante dedicado a fortalecer estos intercambios de información y la identificación de otros espacios de articulación y coordinación aparece como una oportunidad para agilizar y materializar los acuerdos suscritos en varias oportunidades pero dificultados en su implementación.

Que el cooperante haya estado involucrado desde los inicios en los procesos de coordinación permite de manera ágil dar continuidad y profundización a este proceso.

Los objetivos

Los objetivos principales de proyecto fueron inicialmente el profundizar métodos e instrumentos de coordinación y articulación entre las organizaciones involucradas para enfrentar mejor los desafíos y necesidades planteadas por los efectos de las industrias extractivas y la explotación de recursos naturales.

Vencer en conjunto la hostilidad de las políticas públicas haciendo propuestas concretas basadas en la capacidad de construcción y alianza de los movimientos sociales con pensamiento propio.

Ampliar el trabajo realizado hasta ahora e identificar nuevos temas, métodos y espacios para mejorar la articulación y la coordinación con énfasis en el intercambio de información dirigida y especializada a cada uno de las demandas y necesidades de las organizaciones involucradas.

La formalización de espacios de coordinación y articulación con actividades concretas y calendario, junto a productos y servicios.

Investigación y exploración de nuevas oportunidades para lograr mayor efectividad en el trabajo conjunto, en las campañas y en las acciones de intercambio de información y acciones que forman parte de las actividades de defensa de las comunidades y protección ambiental, incorporando tareas que persigan la integración en la acción global con otros actores, incidiendo políticamente en los foros internacionales que influyen en las decisiones que afectan a nuestro país.

Las actividades concretas

- Sistematización de la información disponible entre las organizaciones,
- Identificación de necesidades particulares de cada organización, proposición y ejecución de tareas para satisfacer tales necesidades,
- Búsqueda de fuentes de información que pueden ser utilizadas por las organizaciones,
- Búsqueda de espacios (otras iniciativas y redes) que permitan fortalecer el trabajo de las organizaciones involucradas y otorgarles mayor perfil,
- Elaboración de propuestas y sugerencia de actividades en conjunto para satisfacer necesidades y proyectar de mejor manera el trabajo conjunto
- Diseño y elaboración de publicaciones periódicas con los aspectos más relevantes para las organizaciones involucradas
- Identificación de oportunidades financieras para apoyar el trabajo de articulación y coordinación, dirigido especialmente a las organizaciones que no cuentan con suficientes recursos para ello
- Incorporar un apoyo a la Red sub regional de Minería, Medio Ambiente y Comunidades
- Apoyar la articulación con otros actores sociales, comunidades, sindicatos, grupos locales, organizaciones ambientales, etc.
- Realizar campañas conjuntas a nivel Andino donde sea posible
- Apoyar el trabajo de articulación nacional e internacional de las organizaciones involucradas

- Apoyo y mantención de una pagina web, con links hacia las organizaciones miembros.
- Apoyar el trabajo dirigido a la incidencia política en foros internacionales mediante la identificación de ellos y posibilidades de participación.

Podemos agregar que las organizaciones de la Articulación (Conacami, Olca, Acción Ecológica y Cepa) junto a otras, han impulsado la creación y fortalecimiento de OCMAL con la premisa que mientras se construye un mayor proceso de fortalecimiento aun no concluido, la Articulación jugara un rol de acompañamiento político a la iniciativa. Este acompañamiento definido el año 2008 tiene su historia en el proceso de esfuerzos desde fines de los noventa y permite reunir las organizaciones afines en el actual espacio denominado OCMAL.

Estructura OCMAL

Este es un tema que avanza en la medida que OCMAL se consolida.

En el 1er encuentro de ORURO el 2007 se opta por carecer de estructura y funcionar en torno a una coordinación ejecutiva. El 2do encuentro crea una estructura funcional al momento que vive la red. De esta forma surge como acompañamiento a la coordinación ejecutiva un Consejo Articulador y Consultivo.

El 3er encuentro plantea nuevos desafíos a la red y exigen un rol más comprometido del Consejo Consultivo. Su transformación en Consejo Directivo es inminente.

Hay que mencionar en todo caso que una red con tan pocos recursos financieros como hasta ahora lo es, no se puede permitir una estructura pesada sino mas bien una funcional.

Administración de recursos:

Respecto a la administración de fondos, es un tema que se ha resuelto como la mayoría de las redes regionales e internacionales: descansan en la estructura formal de ONG de uno de sus miembros, en la medida que no existen personerías jurídicas internacionales para redes de ONGs y organizaciones locales. (Es el caso de Oilwatch, Rapal, Movimiento mundial por los bosques tropicales)

Planes de trabajo y desafíos futuros:

Los encuentros realizados pro OCMAL han determinado planes de trabajo ambiciosos y que han respondido mas bien a las necesidades que a las posibilidades de desarrollar y articular el trabajos sobre minería y sus impactos en la región, así como el fortalecimiento de las organizaciones que luchan contra la minería.

El tercer encuentro realizado en julio del 2009 permitió enfatizar las posibilidades por sobre las enormes necesidades de las organizaciones y la red.

Con dos ejes de trabajo generales y 4 temas en cada uno de los ejes, OCMAL pretende avanzar en la articulación y desarrollo de trabajos que permitan mayor impacto y efectividad en cada unos de los ejes y los temas definidos. A continuación se presenta un resumen del trabajo de planificación del 3er encuentro del OCMAL

Síntesis de la planificación OCMAL para los próximos 2 años

Resultado de los grupos de trabajo:

Los grupos de trabajo que planificaron actividades para el periodo 2009-2011 se dividieron en dos ejes generales que fueron los siguientes:

EJE 1: INSTITUCIONALIDAD Y SOPORTE DE LA ACTIVIDAD MINERA

OBJETIVO: Evidenciar las condiciones de asimetrías y vulneración de derechos que generan los marcos legales en la región, las políticas de los organismos internacionales y los mecanismos empresariales que están al servicio de la minería y, a partir de la reflexión y análisis, generar propuestas alternativas que busquen modificar el escenario actual.

EJE 2: ESTRATEGIAS DE LA SOCIEDAD CIVIL FRENTE A CONFLICTOS

OBJETIVO: “Nos articulamos para la defensa de la vida, visibilizando los impactos negativos y los conflictos que provoca la minería y diseñando estrategias de incidencia para la protección del patrimonio natural y cultural de nuestros pueblos y territorios en América Latina”

El eje 1 reunió los siguientes grupos de trabajo conformados en el encuentro:

GRUPO 1.- “Legislación minera en gobiernos progresistas y conservadores”

OBJETIVO: Potenciar las capacidades de análisis y de propuesta de los miembros del OCMAL sobre legislación minera y avanzar en visiones y propuestas conjuntas.

GRUPO 2.- “Leyes de criminalización de la protesta, DD.HH. y minería”

OBJETIVO: Incidencia política para lograr la derogatoria de las leyes que criminalizan la protesta.

GRUPO 3.- “Proyectos transfronterizos y tratados mineros”

OBJETIVO: Fortalecer las luchas de las comunidades afectadas y promover articulaciones binacionales y regionales, aportando con información de proyectos transfronterizos.

GRUPO 4.- “Acuerdos comerciales y minería”

OBJETIVO: Generar las condiciones dentro del OCMAL para que a partir de la reflexión y análisis sobre los impactos de los acuerdos comerciales y las tendencias de las inversiones mineras en la región se generen propuestas alternativas al escenario actual, que levanten la agenda de derechos de las poblaciones afectadas.

El eje 2 reunió los siguientes grupos de trabajo conformados en el encuentro:

GRUPO 1.- “Estrategias frente a conflictos”

OBJETIVO: Unificar la lucha y toma de conciencia colectiva creando organizaciones de defensa: organización de asambleas, foros ambientales de agua utilizando medios de comunicación alternativos para difundir los conflictos.

GRUPO 2.- “Pastoral social y minería”

OBJETIVO: Promover y fortalecer procesos formativos sobre industrias extractivas y teología.

GRUPO 3.- “Agua y minería”

OBJETIVO: Visualizar los conflictos de acceso al agua por actividades mineras y las amenazas a lugares en los que no hay minería

GRUPO 4.- “Salud y minería”

OBJETIVO: Crear capacidad dentro del OCMAL para la divulgación y sensibilización de los conflictos en salud por la minería

Soporte financiero

El soporte financiero para el desarrollo del trabajo planificado se basa en aportes de las propias organizaciones de OCMAL. Por otro lado se espera colaboración solidaria solicitada a Broederlik Delen de Bélgica, Misereor de Alemania, GGF de Estados Unidos.

Productos y servicios

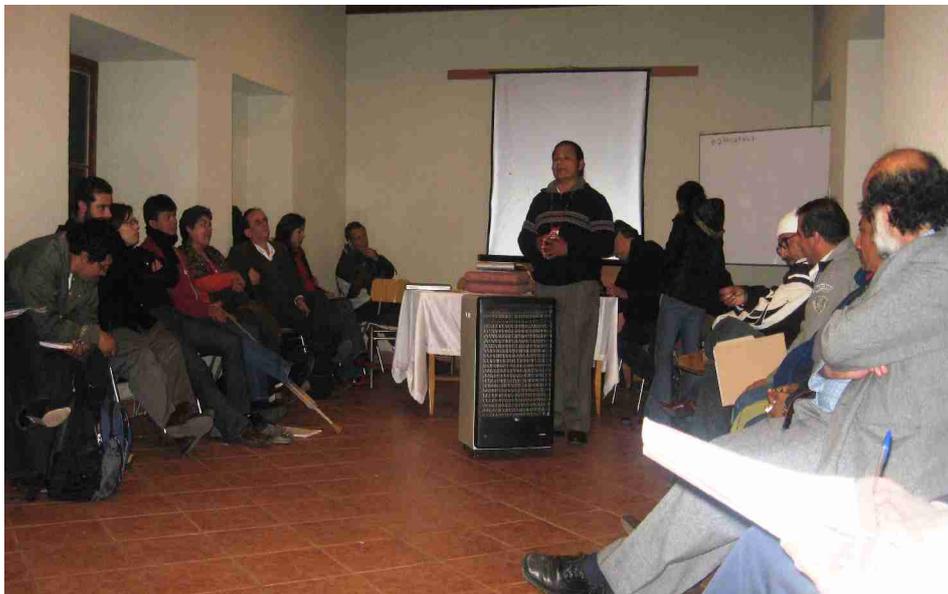
OCMAL dispone de un servicio de información con distribución semanal de un boletín informativo por internet con noticias sobre conflictos ambientales.

Acciones de solidaridad mediante envío de comunicaciones, declaraciones, pronunciamientos y cartas, son puestas en escena al momento que sea necesario un pronunciamiento de la red en relación a un tema urgente o necesario.

Una base de datos sobre conflictos mineros en la región que contiene información sobre los conflictos, proyectos, actores, empresas esta a disposición de las organizaciones que pertenecen a la red y al publico interesado.



Foto Grupo
1er Encuentro OCMAL, Oruro, Bolivia, marzo 2007



fotos 2do encuentro OCMAL, Santiago de Chile junio 2008



Fotos 3er Encuentro OCMAL, Quito Ecuador, julio 2009